



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>		Consejo Académico				
<b>LUGAR</b>		Sesión ordinaria sincrónica virtual		<b>ACTA</b>	21	
<b>FECHA</b>		Agosto 15 de 2024	<b>HORA INICIO</b>	03:00 p.m.	<b>HORA FIN</b> 04:35 p.m.	
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>	<b>X</b>	<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>				
<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>					<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>		<b>CARGO / ROL</b>			<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
María Ruth Hernández Martínez		Rectora				X
Maricela Botero Grisales		Vicerrectora Académica y Vicerrectora Administrativa y Financiera (e)			X	
Leonardo Alexander Rodríguez López		Vicerrector de Investigación, Innovación y Extensión			X	
Martha Cecilia Torres López		Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura			X	
Eulalia Jaimes Cáceres		Decana Facultad de Ciencias Sociales			X	
Claudia Andrea Cruz Baquero		Decana Facultad de Ciencias de la Salud			X	
Johanna Fernanda Navas Camargo		Decana Facultad de Administración y Economía			X	
Gustavo Hernán Arguello Hurtado		Decano Facultad de Derecho			X	
Ana Dorys Ramírez López		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Deisy Juliana Sierra Rodríguez		Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa			X	
Javier Fernando Valbuena Bernal		Representante de los Docentes			X	
Iván Darío Fierro Bello		Representante de los Estudiantes				X
Sandra Yuliet Moncada Casanova		Secretaria General			X	
<b>OBJETIVO</b>						
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 15 de agosto de 2024.						
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a lista y verificación del quórum.</li> <li>2. Aprobación del Orden del día.</li> <li>3. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, a la Magister SANDRA MÓNICA ESTUPIÑÁN TORRES.</li> <li>4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, al Doctor LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ZORA.</li> <li>5. Proyecto Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior a JUAN JOSÉ BURGOS ACOSTA.</li> <li>6. Socialización informe de seguimiento al Acuerdo 030 del 18 de noviembre de 2021 "Por el cual se aprueba la Política de Multilingüismo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca". Centro de Idiomas.</li> <li>7. Proyecto Acuerdo por el cual se aprueba la convocatoria 001 de movilidad académica docente saliente internacional. Oficina de Relaciones Interinstitucionales.</li> </ol>						

8. Proyecto de Acuerdo "por la cual se otorga siete condecoraciones especiales y extraordinarias a Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el Evento de "Ceremonia de Egresado Destacado".
9. Propositiones y varios

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Llamado a lista y verificación del quórum.

La secretaria del Consejo con la venia de la Señora Presidenta, procede a realizar el llamado a lista y verificar el quórum. Una vez verificado el quórum, se procede con el siguiente punto del orden del día. Se deja constancia que por temas de agenda institucional la señora rectora María Ruth Hernández no podrá asistir a la sesión, por lo que será presidida por la doctora Maricela Botero, en su calidad de vicerrectora Académica.

### 2. Aprobación del Orden del día.

La secretaria del Consejo con la venia de la Señora Presidenta, somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros presentes.

### 3. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, a la Magister SANDRA MÓNICA ESTUPIÑÁN TORRES.

Toma la palabra a la Doctora Maricela Botero, vicerrectora Académica quien procede a presentar al Consejo Académico el acuerdo para la aprobación de una comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior para el magíster Sandra Mónica Estupiñán. En su intervención, detalló los documentos de respaldo disponibles en el Drive, incluyendo la aprobación del Consejo de Facultad, la solicitud de la profesora, y certificaciones pertinentes, como la vinculación de la docente a un proyecto de investigación y su participación como ponente en un evento virtual organizado por la Universidad de Ixtlahuaca de México.

El evento, denominado "Primer Foro Internacional y Séptimo Foro Institucional de Investigación Multidisciplinaria: Promoviendo la Equidad y la Multiculturalidad", se realizará los días 21 y 22 de agosto de 2024. La Vicerrectora Académica destacó que la solicitud de la docente no implica costos para la universidad.

Al no existir preguntas o comentarios de los consejeros, con la venia de la presidenta, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual recibe concepto favorable con un total de diez (10) votos a favor.

### 4. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, al Doctor LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ZORA.

Toma la palabra la Vicerrectora Académica Dra. Maricela Botero, quien presentó al Consejo Académico la solicitud de comisión para el profesor Luis Fernando Vázquez Sora como profesor visitante en la Universidad del Estado de Bahía (UNEB) en Brasil, del 25 de septiembre al 10 de octubre de 2024. Destacó que esta comisión no implica ningún gasto para la universidad, ya que la institución anfitriona cubrirá los tiquetes y demás gastos del profesor.

En la intervención, se mencionaron los documentos de respaldo incluidos en el Drive de la sesión, como la carta de invitación, el plan de trabajo del profesor, el certificado de antecedentes, entre otros. Asimismo, se detallaron los compromisos que el profesor asumirá al regresar a la universidad después de la comisión.

Al finalizar la intervención y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidenta, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual recibe concepto favorable con un total de diez (10) votos a favor.

**5. Proyecto Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior a JUAN JOSÉ BURGOS ACOSTA.**

Toma la palabra a la doctora Maricela Botero quien presentó al Consejo Académico la solicitud de una comisión de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior para el profesor Juan José Burgos Acosta, quien asistirá virtualmente al "Congreso Universitario Internacional de Comunicación, Innovación, Investigación y Docencia", organizado por la Universidad Complutense de Madrid, del 16 al 18 de octubre de 2024. Explicó que la universidad cuenta con una disponibilidad presupuestal de \$1,800,000 para cubrir los costos de inscripción del evento, en el cual el profesor participará como ponente. Se mencionaron los documentos de respaldo, como la aceptación de la ponencia, certificaciones de cumplimiento de requisitos, constancias de investigación, y la verificación de que el profesor no tiene sanciones ni inhabilidades.

El profesor Juan José Burgos, quien está vinculado a la universidad desde 2015 y es docente asociado del Centro de Estudios Pedagógicos, presentará dos ponencias: "Pregúntele al corazón: La expresión de las emociones en el aprendizaje" y "Pedagogías para la paz: Una revisión desde el contexto latinoamericano, caso Colombia".

Al finalizar la intervención y al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidenta la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual recibe concepto favorable con un total de diez (10) votos a favor.

**6. Socialización informe de seguimiento al Acuerdo 030 del 18 de noviembre de 2021 "Por el cual se aprueba la Política de Multilingüismo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca". Centro de Idiomas.**

La secretaria del Consejo solicita autorización para el ingreso de Sandra Alfaro, lo cual es aprobado, quien una vez hace ingreso procede a presentar el informe tal como se detalla a continuación:

**REQUISITO DE GRADO**

**Profesionales:** acreditar nivel B1 en inglés  
**Tecnologías:** acreditar nivel A2  
**Posgrados:** acreditar nivel B1\*

- Oferta académica C.I.**
  - Examen de clasificación –opcional-
  - Cursar y aprobar los 8 cursos conducentes a nivel B1
  - 70% mín. asistencia
  - 3,0 / 5,0 nota
  - Prueba de certificación seleccionada por el C.I.
- Examen de certificación internacional**
  - Resolución 018035 21 de septiembre de 2021 con fecha de presentación no superior a 2 años
- IB**
  - Presentar un certificado o un diploma de bachillerato internacional

\* B1 en cualquiera de las 4 habilidades  
\*\* Opciones 2 y 3 serán validadas por el C.I.

Los cursos son gratuitos a menos que se pierda Libros y exámenes tienen costo para el participante

## Cursos de inglés

	2022	2023	2024 I
<b>Profesores contratistas</b>	20	15	6
<b>Docentes</b>	0	3	3
<b>No. Grupos</b>	37	31	21
<b>Online</b>	3	10	6
<b>Sede Principal</b>	31	18	12
<b>Tintal</b>	3	2	1
<b>Funza</b>	0	1	2
<b>Inscritos*</b>	609	643	281
<b>No. Sts Pregrado</b>	475	400	186
<b>No. Sts Posgrado</b>	0	56	51
<b>No. Egresados</b>	94	141	11

3 de los 31 cursos de 2023 fueron liderados por Docentes Ocasionales

7 de los 21 cursos de 2024 I son liderados por Docentes Ocasionales

	Nº Asistentes	Estudiantes	Docentes	Administrativos	Egresados
2022	2	485	21	6	19
2023	2	351	8	0	0
2024 I	2	430	0	0	0
2024 II	3				
	<b>9</b>	<b>1266</b>	<b>29</b>	<b>6</b>	<b>19</b>

Cursos Intersemestrales en inglés		Grupos	Inscritos	Culminaron	
	2022	5	47	27	<b>57,45%</b>
2023	5	66	37	<b>56,06%</b>	
2024	4	39	23	<b>58,97%</b>	



-248



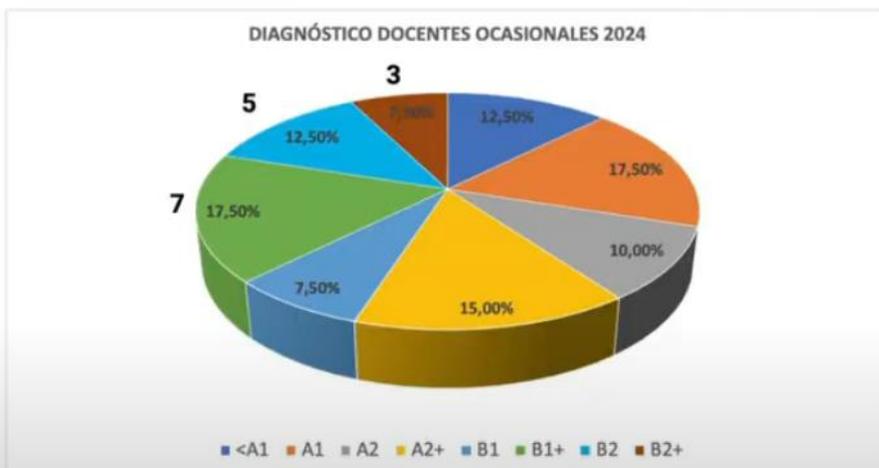
-77 / 185

# Diagnóstico Docente 2024 I

-394 cupos para diagnóstico docente

Respuestas	Confirmados	No participan	Presentaron
100	99	1	40

16.46%



El 55% tiene un nivel de idioma inferior a la meta institucional: B1

## Ejecución Presupuestal Proyecto de Inversión Multilingüismo Enero 2022 a junio 2024

ACTIVIDAD	APROPIACIÓN	2022
		\$ 260.000.000
Sostenimiento asistentes de idiomas	ASIGNADO	\$ 65.000.000
	EJECUTADO	\$ 53.094.108
Cursos a la comunidad fortalecimiento lengua extranjera	ASIGNADO	\$ 169.230.000
	EJECUTADO	\$ 176.101.757
Experta asesora -contratista-	ASIGNADO	\$ 25.770.000
	EJECUTADO	\$ 25.602.000

**TOTAL EJECUTADO \$254.797.865**

**97.9%**

Al finalizar la presentación, el profesor Javier Valbuena manifiesta que tiene entendido que el diagnóstico de los docentes se hizo con profesores ocasionales, por lo que pregunta cuándo se haría el diagnóstico a los profesores de planta, a lo que la profesional Sandra Alfaro responde que finalizando semestre se hará la invitación ya que esto es algo voluntario.

Al no existir más comentarios o preguntas de los consejeros se continua con el siguiente punto del orden del día.

### 7. Proyecto Acuerdo por el cual se aprueba la convocatoria 001 de movilidad académica docente saliente internacional. Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

La secretaria del Consejo solicita autorización para el ingreso de la doctora Laura Tello, lo cual es aprobado, quien una vez hace ingreso procede a presentar al Consejo Académico la propuesta para una convocatoria de

comisiones de actualización y perfeccionamiento docente en el exterior, dirigida a los docentes de planta de Unicolmayor. Basándose en los acuerdos 004 de 2003 y 015 de 2008, explicó que estas comisiones buscan contribuir al desarrollo profesional de los docentes y a las actividades misionales de la universidad, alineadas con el plan de desarrollo institucional.

La convocatoria, organizada por la Vicerrectoría Académica en conjunto con las facultades, tiene como objetivo promover la cooperación y movilidad académica de los docentes a través de redes internacionales. Se propone un tope de apoyo institucional de hasta 14 salarios mínimos legales vigentes y la participación de un máximo de diez docentes en esta convocatoria. Las estadias tendrán una duración de una a cuatro semanas, iniciando a mediados de septiembre.

Tres opciones de actividades fueron sugeridas:

Participación en la 34ª Conferencia de la European Association of International Histories en Francia.  
Curso de verano sobre la Agenda 2030 en la Universidad de La Rioja, España.  
Propuestas de los docentes para cursos o eventos alineados con sus programas académicos.

Los requisitos para participar incluyen ser docente de planta con al menos dos años de escalafonamiento, presentar un resumen ejecutivo de la actividad, y justificar la solicitud con relación al Plan de Desarrollo Institucional. Los docentes seleccionados deberán cubrir cualquier costo complementario no cubierto por la universidad, y al regresar, deberán informar sobre los avances, socializar el informe de la movilidad, y ofrecer un programa de capacitación a sus pares. El cronograma propuesto incluye la divulgación de la convocatoria, recepción de documentación hasta el 23 de agosto, y la revisión y aprobación de los postulados para definir los docentes seleccionados en un próximo consejo académico y superior.

El Dr. Javier Fernando Valbuena solicitó una aclaración sobre el artículo sexto, específicamente respecto al compromiso de "entregar un programa de capacitación dirigido a sus pares". La Dra. Laura Tello explicó que este compromiso implica que los docentes que participen en las comisiones de actualización y perfeccionamiento deben realizar capacitaciones para sus colegas dentro de su programa académico. Estas capacitaciones deben basarse en las experiencias y conocimientos adquiridos durante su participación en eventos externos, con el objetivo de replicar e implementar esas iniciativas en la universidad.

Al no existir más comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la señora presidenta la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual es aprobado con un total de diez (10) votos a favor.

**8. Proyecto de Acuerdo "por la cual se otorga siete condecoraciones especiales y extraordinarias a Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el Evento de "Ceremonia de Egresado Destacado".**

Toma la palabra al doctor Leonardo Rodríguez quien presentó al Consejo Académico la propuesta de otorgar condecoraciones especiales y extraordinarias a egresados destacados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, como parte de la ceremonia de reconocimiento que se celebrará el próximo 22 de agosto. Explicó que esta propuesta, regulada por la normativa institucional, busca fortalecer el vínculo con los egresados y resaltar el valor que aportan al desarrollo regional y nacional. Este evento está diseñado para reconocer públicamente el desempeño de quienes, desde distintos ámbitos profesionales, han hecho aportes significativos, contribuyendo al prestigio de la universidad y al beneficio de la sociedad.

La Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión identificó a siete egresados en áreas como la administración pública, justicia y salud, que actualmente ocupan cargos de relevancia, como el de alcalde, juez, secretario de salud, y director de educación local, entre otros. El doctor Leonardo Rodríguez destacó que

reconocer a estos profesionales no solo fomenta el orgullo institucional, sino que también posiciona estratégicamente a la universidad en la comunidad, mostrando a sus estudiantes actuales y futuros el impacto que los egresados pueden alcanzar. Este reconocimiento, concluyó, refuerza el compromiso de la universidad con la excelencia y el liderazgo en sus distintos programas académicos.

Al no existir comentarios o preguntas de los consejeros, con la venia de la presidenta, la secretaria del Consejo somete a consideración el proyecto de acuerdo el cual es aprobado con diez (10) votos a favor.

### 9. Proposiciones y varios

La secretaria del Consejo informa que al no existir proposiciones o varios se ha agotado el orden del día y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, a la Magister SANDRA MÓNICA ESTUPIÑÁN TORRES (CONCEPTO FAVORABLE)	Secretaria General	15 de agosto de 2024
2	Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior, al Doctor LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ZORA. (CONCEPTO FAVORABLE)	Secretaria General	15 de agosto de 2024
3	Proyecto Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una Comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior a JUAN JOSÉ BURGOS ACOSTA. (CONCEPTO FAVORABLE)	Secretaria General	15 de agosto de 2024
4	Proyecto Acuerdo por el cual se aprueba la convocatoria 001 de movilidad académica docente saliente internacional. Oficina de Relaciones Interinstitucionales. (APROBADO)	Secretaria General	15 de agosto de 2024
5	Proyecto de Acuerdo "por la cual se otorga siete condecoraciones especiales y extraordinarias a Egresados de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el Evento de "Ceremonia de Egresado Destacado". (APROBADO)	Secretaria General	15 de agosto de 2024
ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)			
<a href="https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SPk_xMeLDcE7I0JrLyLNQDazrIEUUTH6">https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1SPk_xMeLDcE7I0JrLyLNQDazrIEUUTH6</a>			
PRESIDENTA		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARICELA BOTERO GRISALES	NOMBRE	SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA
CARGO	Presidenta del Consejo Suplente	CARGO	Secretaria del Consejo
Acta proyectada por	Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General		